Y memorial usada y guardada
mandaron a ser dha eletion de officios pa
ra dho tiempo en la forma y manera sig.te
que por q.to el presente escriv.o a citado para que se ha
llen presentes en dhos officios y su nombramiento
a Jus.mdes de Alog.s = D.n de Corcoles Reg.or
los quales por que estan impedidos por estar en
ffermos = y D.n Chrisostomo Reg.or ausente de esta ciu.d
se ponga ffee dello como lo esta en el auto de su m.d
de dho alcalde m.or para que conste y les va
reto de ser juzgado = e yo el presente escriv.o doy ffee
que en cumplimiento de dho auto fui a la sala de
Alog.s y don Ant.o de Corcoles Reg.or y aunque les ha
llen en pie y vestidos dixeron estar impedi
dos para venir y asistir en este ayuntamiento
por la enffermedad que les asistia segun
lo dixeron = y maria garay hija de D.n Chrisostomo Reg.or
abiendo preguntado por el dixo que no sabe quan
tos dias a que esta fuera de esta ciu.d en el ajusta
miento de ganado baluno que tiene en termi
no axeno y esto dio por su respuesta y por los
dhos S.res capitulares mandaron hacer eletion
de dhos officios y nombramiento de officiales por el
dho tiempo de un año q se hizo en la forma sig.te

Alog.s — Su m.d de Josepha Narciso Alcalde hor.o nombro
por tal alcalde hor.o para q lo sea por un as
que cumplira otro dia como el presente de la a.o
q viene de mil y seis y sesenta y dos a Alog.s
Reg.or por ser de las partes y qualidades q se re
quiere para usar y exercer dho officio

Luys — Su m.d de Matheo g.a Alcalde hor.o nombro
en su lugar por alcalde hor.o por el dho
tiempo a Su m.d de Luys g.a vas que al Reg.or
por concurrir dhas qualidades